

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
MODELIZACIÓN Y FÍSICA DE
SISTEMAS COMPLEJOS**

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Máster Universitario en Modelización y Física de Sistemas Complejos se realiza a partir de la información disponible en la página Web proporcionada por el Título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias en el Título que deberán ser corregidas:

- 1.- Concretar los criterios de selección entre los preinscritos para la admisión al máster.
- 2.- Revisar la información en cuanto al carácter del máster de la ficha técnica, dada su orientación investigadora y no profesional.
- 3.- Completar la información de las Guías docentes, referente a metodología, programas detallados o criterios de evaluación.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo que se está realizando para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad de la información pública, así como para poner en marcha los mecanismos para que sean corregidas algunas de sus deficiencias.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el Máster Universitario en Modelización y Física de Sistemas Complejos en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad, referidas a la falta de información aportada,

que no evidencia su implementación efectiva y correcto funcionamiento, tanto en el sistema de coordinación docente, como en los mecanismos de evaluación de la docencia y el sistema de quejas y reclamaciones del Título.

Además de lo señalado en el anterior párrafo, el título deberá proceder a la corrección de los de los aspectos que tienen que ver con el sistema implantado de análisis de satisfacción de los colectivos implicados y de la inserción laboral de los egresados.

Finalmente, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua. Así mismo, se recogen, en su caso, las buenas prácticas detectadas.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se valora positivamente la claridad y accesibilidad de la información en la página web.	Buenas prácticas
Se deben concretar cuáles son los criterios de selección entre los preinscritos en el máster	Recomendaciones
Se debe clarificar la información en cuanto al carácter del máster ya que en la ficha técnica de la Web figura como máster profesional.	Recomendaciones
No hay información en la web sobre el sistema de orientación descrito en la memoria según el cual se asigna un tutor a cada estudiante del máster, además de realizarse una presentación del campus y del responsable del máster el primer día de clase.	Recomendaciones
Se recomienda completar la información de las Guías docentes ya que en general falta la metodología, y en algunas el programa o los criterios de evaluación..	Recomendaciones
Se recomienda indicar en la web los programas de movilidad específicos para estudiantes del máster, no los de la Universidad.	Recomendaciones
Se debe explicitar que si tienen o no prácticas externas (la Web remite a una página general de la universidad).	Recomendaciones
Se incluyen los datos referidos al profesorado que imparte docencia en el título	Buenas prácticas
Se aporta información sobre los resultados que se derivan de la aplicación del SGIC y se indican las acciones de mejora propuestas tras el análisis de los resultados y el estado de desarrollo en el que se encuentran estas acciones.	Buenas prácticas
Existe una buena accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones	Buenas prácticas

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Se recomienda analizar si el sistema de toma de decisiones es idóneo para cualquier situación que pueda producirse. Se debe incluir en el Auto informe el número de reuniones de la Comisión de Calidad realizadas y para futuros informes incluir los temas más destacados que se hayan tratado como modo de evidenciar el correcto funcionamiento del sistema adoptado.	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Se recomienda que se organicen las actividades del máster de forma que se obtenga una tasa de eficiencia satisfactoria, al margen de que la normativa de la universidad permita ciertos retrasos.	Recomendaciones

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
La información aportada no permite evaluar el sistema de coordinación docente. Debería ofrecerse una descripción detallada del mismo, así como un análisis sobre su funcionamiento.	Advertencias
No se aportan datos concretos sobre los resultados obtenidos sobre los mecanismos de evaluación de la docencia, por lo que no se proporcionan evidencias de su implantación efectiva	Advertencias
No se aporta ningún dato respecto a los programas de movilidad.	Recomendaciones
No se aportan datos objetivos que permitan afirmar que se tiene implantado un sistema de análisis de satisfacción de los colectivos.	Recomendaciones
Se recomienda establecer un sistema que permita el análisis de la inserción laboral. No se aportan datos objetivos a este respecto.	Recomendaciones
No hay evidencia de que se haya implantado el sistema de gestión de las quejas y reclamaciones que figura en el apartado dedicado a la Garantía de la Calidad y Seguimiento del Máster en la propia página web del título.	Advertencias

Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación y de seguimiento

Comentario	Tipo
No se informa sobre las acciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a las recomendaciones del informe de verificación. No hay evidencias de que se hayan seguido tales recomendaciones: perfil de acceso recomendado, competencia B7. Se debe aportar información sobre ello.	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Es preciso que se realice una detección y análisis más detallado de los puntos débiles que afectan al título. Se recomienda que los objetivos de los TFM sean alcanzables en el tiempo previsto.	Recomendaciones

Nombre de archivo: EF30147A.docx
Directorio: D:\Perfil Usuario\cgm74\Configuración local\Archivos
temporales de Internet\Content.MSO
Plantilla: D:\Perfil Usuario\cgm74\Datos de
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MODELIZACIÓN Y FÍSICA DE
SISTEMAS COMPLEJOS
Asunto: Escuela de Posgrado
Autor: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 17/12/2012 17:11:00
Cambio número: 3
Guardado el: 09/01/2013 18:37:00
Guardado por: CELIA GAVILAN
Tiempo de edición: 3 minutos
Impreso el: 09/01/2013 18:37:00
Última impresión completa
Número de páginas: 5
Número de palabras: 1.118
Número de caracteres: 6.225 (aprox.)